

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

12824 *Resolución de 16 de julio de 2021, de la Universidad de Vigo, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Industria 4.0 (Máster conjunto de las Universidades de León y Vigo).*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Galicia, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de enero de 2021 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 2021 por resolución del Secretario General de Universidades de 14 de enero de 2021).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007,

Este Rectorado resuelve:

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Industria 4.0 por la Universidad de León y la Universidad de Vigo, que se recoge en el anexo de esta resolución.

Vigo, 16 de julio de 2021.–El Rector, Manuel Joaquín Reigosa Roger.

ANEXO

Máster Universitario en Industria 4.0 por la Universidad de León y la Universidad de Vigo

Código RUCT: 4317056.

Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Universidades participantes: Universidad de León y Universidad de Vigo (coordinadora).

Cuadro 1. Distribución de créditos ECTS según el tipo de asignatura

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Obligatorias.	42
Optativas.	6
Prácticas externas.	6
Trabajo fin de Máster.	6
Créditos Totales.	60

Cuadro 2. Contenido del plan de estudios

Asignatura	ECTS	Carácter	Módulos
PLM y Lean Manufacturing.	3	OB	Módulo 1: General. Gestión de la implantación de la industria conectada.
Cloud Computing y Big Data.	3	OB	
Comunicaciones Industriales y Ciberseguridad Industrial.	3	OB	
Sistemas Inteligentes en la Industria.	3	OB	
Sistemas Ciberfísicos.	3	OB	
Smart Manufacturing y Smart Logistics.	3	OB	
Internet Industrial de las Cosas (IIoT).	4,5	OB	
Competencias Horizontales y Gestión del Talento.	3	OP	
Desarrollo y Gestión de Proyectos de I+D+I.	3	OP	
Fabricación Aditiva.	3	OB	Módulo 2: Tecnológico. Herramientas y tecnologías de diseño y fabricación 4.0.
Sistemas de Verificación e Inspección Avanzados.	3	OB	
Robótica y Realidad Virtual en la Industria.	3	OB	
Simulación aplicada a Diseño y Fabricación.	4,5	OB	
Herramientas de Cálculo Avanzado para Ingeniería.	3	OP	
Sistemas CAD/CAM/CAE avanzados.	3	OB	
Simulación Aplicada a Gestión de Plantas.	3	OB	
Industrialización e Innovación Industrial. Enfoque Lean.	3	OP	Módulo 3: Prácticas.
Prácticas Externas.	6	OB	
Trabajo Fin de Máster.	6	OB	Módulo 4: Trabajo Fin de Máster.

Para la obtención del título de Máster Universitario en Industria 4.0, el alumnado deberá superar los 60 ECTS de los que consta el máster: 54 ECTS obligatorios y 6 ECTS optativos (a cursar 1 materia optativa de 3 ECTS en cada cuatrimestre).